



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

**ACTA SESIÓN ORDINARIA #08**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con un  
4 minuto del día viernes veintiuno de junio del año dos mil veinticuatro, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Sra. Maritza Patricia Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal-----

9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

11 Sr. Newton Grant Arana -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Donald Williams Shirley -----

14 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

15 Sr. Denis Villalobos Arce -----

16 Sr. Javier Rodríguez Romero -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Gerardo Torres Torres-----

21 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

22 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

23 **SINDICOS SUPLENTE**

24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----

25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

26 Sr. Horacio López Gabb -----

27 **Ausentes:** La regidora Liliana Mayorga Escalante. La síndica Ginia Graham  
28 Córdoba.

29 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio  
3 Molina Masis, inicia la Sesión, dando buenas tardes al señor Alcalde, señores  
4 síndicos suplentes y titulares, señores regidores suplentes y titulares, y concejos  
5 de distrito, buenas tardes al público que nos sigue por YouTube, un saludo para  
6 ellos en la distancia, antes de comenzar con la sesión ordinaria número 8 del 21  
7 de junio 2024, vamos a leer unas pequeñas frases que dicen así:

8 “Si valoras escuchar, enfocarás tu atención en comprender a la otra persona,  
9 importante, aquí los sueños y las esperanzas de mujeres y hombres  
10 Talamaqueños, es hora de hacer las cosas por Talamanca, no importa quien las  
11 haga, lo importante es hacerlo, a veces nuestro ego no nos permite ver ni actuar,  
12 pero en este día yo apelo al corazón y al amor para que hagamos las cosas bien,  
13 Dios los bendiga y Dios bendiga a Talamanca”.

14 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

15 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del  
16 día establecido.

17 **ORDEN DEL DÍA:**

18 **I.** Comprobación del quórum-----

19 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

20 **III.** Oración-----

21 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 07 -----

22 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

23 **VI.** Informes y sugerencias del Alcalde Municipal -----

24 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

25 **VIII.** Asuntos Varios-----

26 **IX.** Clausura -----

27 Someto a votación el orden del día, y es aprobado por el Concejo Municipal,  
28 mediante votación verbal por unanimidad.

29 **ARTÍCULO III: Oración**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 El señor Julio Molina, Presidente, seguidamente vamos a pedirle a don Manuel  
2 que nos dirija la oración.-----

3 El síndico Manuel Zúñiga, dirige la oración.-----

4 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 07**

5 El señor Julio Molina, Presidente Municipal, tenemos la revisión y aprobación del  
6 acta anterior. Yo quiero antes de que vayamos a la aprobación del acta anterior  
7 decirles que nos mantengamos en el marco del respeto, en el marco de la  
8 solidaridad, en el marco de obediencia a como se debe manejar el concejo y sobre  
9 todo apelando al buen juicio de cada uno de ustedes, vuelvo a repetir como en  
10 muchas ocasiones lo he dicho, muchas veces no estamos de acuerdo en cosas  
11 pero eso no significa que seamos enemigos, somos Talamanqueños todos, y nos  
12 debemos a este gran cantón, entonces procedamos a la revisión y aprobación del  
13 acta anterior ordinaria 07. Tiene el espacio de tres minutos para que vuelvan a  
14 darle una revisión al acta, si hay algo que quieran decir, sino procedemos a  
15 aprobarla. Hoy vamos a aprobar lo del presupuesto de CONAPAM, yo sí quiero  
16 referirme a CONAPAM, vi el plan de trabajo, vi el Convenio, lo leí, me preocupó  
17 muy pocas reuniones, en el 2023 hubieron puntuales tres reuniones, y en el 2024  
18 hubo una reunión que fue el 3 o 6 de junio, no hubo ferias en el 2023 cuando  
19 tenían programado en el plan de trabajo ferias, entonces es muy importante  
20 reconsiderar esta situación que está pasando para enrumbar el barco y que la  
21 comisión de CONAPAM se reúna periódicamente una vez al mes como dice el  
22 plan de trabajo. Hay un rubro que dice de ferias de la salud por dos millones de  
23 colones del 2023, mi pregunta es a los que conocen como se maneja CONAPAM,  
24 es que se hace con ese dinero cuando no se hizo ninguna feria, ningún evento  
25 alusivo a CONAPAM, si queda en caja, o si se usa para otra actividad. Ayudas  
26 técnicas, veo que en el 2023 hay 8 millones de colones para ayudas técnicas, no  
27 entiendo si es para el pago de la trabajadora social o para qué es, pero dice sillas  
28 de ruedas, andaderas, sillas de baño y bastones por cuatro millones, se bajó, eso  
29 ya clarifica un poco la situación. Importante la carta que nos envió la señora de la  
30 Red de Cuido de Cahuita, leía que se puede dar alimentación a Red de Cuidos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 entonces mi pregunta más que todo iría dirigida a que si esta señora se le puede  
2 ayudar con alimentación para sostener ese día tres la red de cuidado de Cahuita  
3 para los adultos mayores que van a comer ahí. Por ultimo hay rubros importantes  
4 que talvez desconoce los adultos mayores de la población como son sillas de  
5 rueda, andaderas, incluso vi por ahí que había ayuda para algunos  
6 electrodomésticos, entonces eso es muy importante que la gente lo conozca y que  
7 también se socialice por parte de las trabajadoras sociales y de la gente del IMAS,  
8 para que la gente tenga acceso a esas cosas tan importantes. Sabemos que  
9 CONAPAM la gran ayuda que le da a este cantón, a los adultos mayores, y no es  
10 de nuestra línea ir en contra de esa actividad que realiza CONAPAM, sino al  
11 contrario darle el apoyo, pero si pedir que estas cosas sean tomadas en cuenta.  
12 Otra cosa que me llamó la atención y que no está plasmado en el plan de trabajo  
13 ni en el convenio de CONAPAM, es quien reparte los alimentos, en la sesión  
14 número siete decían que los síndicos y los concejales repartían los alimentos, mi  
15 pregunta es no puede ser el funcionario de la municipalidad el que debe repartir  
16 la alimentación o la gente de la comisión. Esos son mis aportes en aras de mejorar  
17 los destinos de esta comisión, muchas gracias. Tiene la palabra doña Enid.

18 La regidora Enid Villanueva, muchas gracias señor presidente, buenas tardes  
19 señor Alcalde, compañeros y público que nos mira por las redes sociales, voy a  
20 ser breves en tratar de explicarles cómo se trabaja este programa CONAPAM, la  
21 municipalidad de Talamanca tiene un convenio con CONAPAM desde el año 2003  
22 y desde ese entonces se beneficia la misma cantidad de adultos mayores que son  
23 200 a nivel cantonal, que serían cincuenta por distrito, solo podemos atender a  
24 esos doscientos adultos mayores en riesgo social, y nuestra población presenta  
25 condiciones de vulnerabilidad y riesgo social, esto quiere decir que no estamos  
26 atendiendo ni la mitad de los adultos mayores de riesgo social en nuestro cantón.  
27 desde el 2018 CONAPAM está brindando el mismo monto que son 8 millones  
28 mensuales, para que la atención de las alternativas sean entregadas, esto nos ha  
29 limitado ya que los precios de los productos van en aumento y no se puede brindar  
30 otras alternativas, talvez a eso se refería el señor presidente, como lo que es sillas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 de ruedas, bastones, o mejoras de viviendas, rampas u otros artefactos que  
2 requiere, ya que el producto de alimento va en aumento y es por eso que la  
3 administración y la comisión CONAPAM eligió que este monto vaya destinado  
4 solamente a la alimentación. El presupuesto actual del monto mensual que se le  
5 da a este CONAPAM es de ocho millones cuatrocientos ochenta mil colones  
6 mensuales, el monto anual serían cien millones de colones. Entonces desde este  
7 momento hasta el día de hoy se ha estado mensualmente dándole esta ayuda a  
8 los adultos mayores, es irrelevante que se reúna o no la comisión, yo me tomé la  
9 molestia de ir donde la trabajadora social a consultarle, me dice que la semana  
10 pasada, el jueves se reunieron y que mensualmente se han estado teniendo las  
11 reuniones como corresponde, entonces no sé don Julio de donde usted sacó esa  
12 afirmación que le dijeron de que no se estaban reuniendo, porque la trabajadora  
13 social me indica que sí, mensualmente se han estado reuniendo. Compañeros es  
14 un compromiso y una obligación darle el apoyo tan sublime a este programa, que  
15 le da la atención a nuestros adultos mayores, nos dan un tiempo límite para poder  
16 continuar con la tramitología de lo que requiere para seguir con este valioso  
17 programa y ojalá que así sea, ya que estaríamos infringiendo la ley 7935, donde  
18 hay un artículo que nos dice que ningún adulto mayor debe de tener hambre, ojala  
19 que ya esto no sea un tema de discusión y que podamos seguir adelante con este  
20 programa sin ponerle más peros, muchas gracias.

21 El señor Julio Molina, presidente, señora regidora muchas gracias por sus  
22 palabras, pero quiero decirle que no es ánimo de causar polémica, si me reuní  
23 con la trabajadora social de nuestra institución y le consulté, me reuní con Beryl  
24 Brown Bernard y me dieron puntualmente tres reuniones que fueron en marzo,  
25 abril y mayo de 2023 y una del 2024, no es como que me las inventé o me lo dijo  
26 otra persona ajena a las reuniones, las dos personas me dieron la misma  
27 información, pero tiene razón usted, el tema de adulto mayor es un tema que no  
28 deberíamos entrar en discusión, peor hay que fortalecerlo, como fortalecerlo por  
29 medio de las reuniones, porque por medio de las reuniones se organizan ferias de  
30 la salud, se organizan actividades propias para los adultos mayores, un montón



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 de cosas que se pueden hacer, y es importante estar monitoreando y viendo cual  
2 es la marcha de los proyectos que tenemos para ellos, entonces desde este norte  
3 va mi investigación, jamás ha sido intención de perjudicar y de ponerle trabas al  
4 presupuesto que se le da al adulto mayor, que estuve revisando y sacando como  
5 dijo usted que son los cuatro distritos, cincuenta cada uno, y me tomé la molestia  
6 de sacar cuánto le daban por persona a cada uno, porque yo al principio pensé,  
7 cien millones novecientos mil colones al mes es una riqueza para todos, pero era  
8 al año, entonces ahí estamos y en lo que sea para apoyar a nuestra gente, ahí  
9 vamos a estar. Tiene la palabra doña Maritza.

10 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes al público presente,  
11 los compañeros y los oyentes, que Julio mencionaba silla de ruedas, mi pregunta  
12 va para los que están en CONAPAM, ustedes también distribuyen silla de ruedas,  
13 me dijeron que eran bolsitas de alimentos y también limpieza, algo así, eso es lo  
14 que tenía entendido el día que estuvieron aquí, que Freddy primero dijo un saco  
15 cuando habló y después yo pregunté que si era un saco o una bolsa y me dijeron  
16 que eran bolsas, entonces también importante meter aparte de las sillas de  
17 ruedas, los pañales porque muchos adultos mayores hacen sus necesidades  
18 porque tienen discapacidad, entonces que entre también ese rubro a cubrir los  
19 pañales de los adultos mayores.

20 El señor Julio Molina, presidente, doña Maritza muchas gracias, importante su  
21 comentario, pero sabemos que las limitaciones son grandes y que hay que ir  
22 organizándonos para ver hasta dónde nos alcanza ese dinero para sostener a los  
23 adultos mayores, talvez por medio de otras organizaciones conseguir esas ayudas  
24 que beneficien a este grupo tan vulnerable. Tiene la palabra don Freddy.

25 El regidor Freddy Soto muchas gracias señor presidente, buenas tardes  
26 compañeros regidores, síndicos, concejales de distritos, señor Alcalde, y todas las  
27 personas que nos ven por este medio, yo nada más quiero aportar que  
28 lastimosamente el programa CONAPAM como lo dije en la sesión pasada se lo  
29 iban a llevar, fue una lucha del señor Alcalde para que se quedara por el desorden  
30 que tenían. Después de eso quiero decirles que la cobija no da para tanto, el señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 Alcalde ha peleado los cuatro años de la primera administración y sigue todavía  
2 peleando con la gente de CONAPAM para que aumente el monto asignado a este  
3 municipio, y no ha habido manera, el decir de todos es que no hay plata y los  
4 fondos que ellos presupuestan ya están destinados para un objetivo específico  
5 que es la comida de cada uno de los adultos mayores, por lo tanto no se puede  
6 desviar ni para pañales, como dice la compañera Maritza, que bueno sería que  
7 nos dieran más plata para poder cubrir esas necesidades de los adultos mayores  
8 y otras necesidades. Ustedes saben que las partidas específicas las quitaron, eso  
9 limita tanto, está el señor presidente que no me deja mentir, cuando él estuvo de  
10 síndico se le hizo una partida aparte de todos los distritos para una compra de  
11 sillas de ruedas, pañales, camas para la clínica del dolor, sí o no señor presidente,  
12 porque había de donde, pero desgraciadamente nos quitaron las partidas  
13 específicas y nos tienen amarrados, más bien esto es un llamado a seguir uniendo  
14 fuerzas para seguir peleando para que el estado nos gire más recursos para poder  
15 cubrir a los adultos mayores, que son más de 800 expedientes, y solo 200 son  
16 beneficiados, entonces ese sería mi aporte, muchas gracias.

17 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias don Freddy si sabemos de la  
18 gran importancia y necesidad de crear verdaderas alianzas que fortalezcan esta  
19 comisión y que fortalezcan las ayudas a los adultos mayores, entonces  
20 procedemos a aprobar el acta, sírvanse levantar la mano los que estemos de  
21 acuerdo con el acta. Aprobada por unanimidad.

22 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

23 **VI-1** Se recibe oficio DRES-SC01-CTPT-0102-2024 suscrito por el Msc. Wilberth  
24 Vargas Coto, Director del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, en la cual  
25 aclaran la solicitud anterior relacionada con el pasacalle: La actividad se realizará  
26 el 29 de agosto de 2024. Inicia a las 9 a.m. hasta las 12 md. El recorrido inicia  
27 frente Almacén el Verdugo y terminará en la Dirección Regional. Luego se  
28 continuará con actividades en el Colegio Técnico Profesional de Talamanca. Se  
29 hace esta solicitud ya que se debe tener la aprobación del Concejo Municipal  
30 como un requisito para gestionar los permisos en el Ministerio de Salud.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, lo damos por recibido, y comunicarles que la  
2 ruta es nacional, no es competencia municipal.

3 **V-2** Se recibe oficio DEC-VBL-051-06-2024 suscrito por la Licda. Viviana Badilla  
4 López, Directora Ejecutiva de FEMUCARIBE & ASOCIADOS, por este medio les  
5 comunicamos que en la Sesión Extraordinaria 04-2024 del Consejo Intermunicipal,  
6 celebrada el día 14 de junio del presente, en el cantón de Siquirres, se tomó el  
7 acuerdo de manifestarnos en contra del Decreto Ejecutivo 44263-MOPT, por las  
8 siguientes razones:

9 **PRIMERO:** La Ley de simplificación y eficiencia tributarias (Ley N°8114), en el artículo  
10 5 dispone el destino de los recursos, he indica lo siguiente:

11 La suma correspondiente al veintinueve por ciento (29%), estipulada en el primer  
12 párrafo de este artículo a favor del Conavi, se distribuirá de la siguiente manera:

13 a) **El setenta y cinco por ciento (75%),** se destinará exclusivamente a la  
14 conservación, el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el  
15 mejoramiento y la rehabilitación; una vez cumplidos estos objetivos, los sobrantes  
16 se emplearán para construir obras viales nuevas de la red vial nacional.

17 b) **El veinticinco por ciento (25%) restante se destinará exclusivamente a la**  
18 **conservación,** el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el  
19 mejoramiento y la rehabilitación; una vez cumplidos estos objetivos, los sobrantes  
20 se usarán para construir obras viales nuevas de la red vial cantonal; esta última  
21 se entenderá como los caminos vecinales, los no clasificados y las calles urbanas,  
22 según las bases de datos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras  
23 Públicas y Transportes (MOPT).

24 **La totalidad de la suma correspondiente a este veinticinco por ciento (25%),**  
25 **será girada directamente a las municipalidades por la Tesorería Nacional,** de  
26 acuerdo con los siguientes parámetros: el sesenta por ciento (60%) según la  
27 extensión de la red vial de cada cantón, y un cuarenta por ciento (40%) según el Índice  
28 de Desarrollo Social Cantonal (IDS), elaborado por el Ministerio de Planificación  
29 Nacional y Política Económica (Mideplan). Los cantones con menor IDS recibirán,  
30 proporcionalmente, mayores recursos.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 **Segundo:** El Decreto Ejecutivo 44263-MOPT, pretende trasladar a los gobiernos  
2 locales un aproximado de 3071.4 km, sin recursos adicionales, de forma tal que la  
3 distribución plasmada en el artículo 5 de la Ley N° 8114, se mantiene en un 75% (Red  
4 Vial Nacional) y 25% (Gobiernos Locales), además de nuevos parámetros para  
5 reclasificar las rutas nacionales y cantonales.

6 **Tercero:** Del análisis realizado por FEMUCARIBE Y ASOCIADOS, tenemos que, en  
7 la provincia de Limón, los kilómetros de rutas que serán trasladados equivale a 405.11  
8 km que serán distribuidos a entre los 6 cantones y para el cantón de Parrita 40.66 km.  
9 Hemos efectuado un cálculo estimado del costo por kilómetro lineal, de acuerdo con  
10 las condiciones topográficas, y basados en los siguientes supuestos: Un ancho  
11 estimado de 5 metros, colocación de base, sub base, carpeta asfáltica 5 cm de grosor,  
12 para un costo estimado de ¢123.500.000.00 millones de colones por kilómetro lineal,  
13 detallado de la siguiente manera:

14 **Tabla n° 1**  
15 **Detalle de Costo por kilómetro lineal**

Estimación de costo por Km	
Asfalto	¢ 32,500,000.00
Base	¢ 31,875,000.00
Sub Base	¢ 53,125,000.00
Señalización	¢ 6,000,000.00
<b>Total</b>	<b>¢ 123,500,000.00</b>

16  
17 **Fuente: Precio promedio, contrataciones similares, plataforma SICOP.**

18 **Cuarto:** Detalle de costos por cantón

19 **Tabla n° 2**  
20 **Costo por cantón**

21 **COSTO APROXIMADO DE COLOCACION DE BASE, SUBASE Y ASFALTO**  
22 **FEMUCARIBE**  
23 **PROVINCIA LIMÓN**

	CANTON	TOTAL KL	COSTO POR KL	COSTO COLONES	COSTO DOLARES	
24	1	POCOCI	190.47	¢ 123,500,000.00	¢ 23,523,045,000.00	\$44,891,307.25
25	2	SIQUIRRES	62.16	¢ 123,500,000.00	¢ 7,676,142,500.00	\$14,649,126.91
26	1	GUACIMO	51.64	¢ 123,500,000.00	¢ 6,376,922,500.00	\$12,169,699.43
27	3	PARRITA	40.66	¢ 123,500,000.00	¢ 5,021,510,000.00	\$9,583,034.35
28	4	MATINA	40.21	¢ 123,500,000.00	¢ 4,965,317,500.00	\$9,475,796.76
	5	TALAMANCA	38.32	¢ 123,500,000.00	¢ 4,732,520,000.00	\$9,031,526.72
	6	LIMON	22.31	¢ 123,500,000.00	¢ 2,755,285,000.00	\$5,258,177.48
			<b>445.76</b>	¢ -	<b>¢ 55,050,742,500.00</b>	<b>\$ 105,058,668.89</b>



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 **Sexto:** En virtud de lo anterior, desde nuestra perspectiva, el traslado de  
2 kilómetros de rutas que se pretende realizar mediante el Decreto Ejecutivo 44263-  
3 MOPT es perjudicial a los intereses y finanzas municipales por ende  
4 manifestamos nuestra oposición debido que nos es posible que las  
5 Municipalidades deban hacerse cargo de las rutas sin el debido ajuste en cuanto  
6 a los recursos para su debida atención y mantenimiento, por ello manifestamos  
7 nuestra oposición y se exhorta a los gobiernos locales de la provincia de Limón y  
8 en especial a los miembros de FEMUCARIBE y ASOCIADOS a manifestarse en  
9 contra, por la afectación y detrimento que significaría para cada uno de los  
10 cantones, por ello se motiva a que cada municipio tome el acuerdo  
11 manifestándose en contra y autorizando al Alcalde Municipal para interponer  
12 formalmente ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la Acción  
13 de Inconstitucionalidad, lo cual deberá gestionarse posterior al 10 de julio del  
14 presente y solicitar la medida cautelar que disponga la inaplicabilidad del Decreto  
15 Ejecutivo hasta tanto se resuelva por el fondo el proceso de inconstitucionalidad  
16 o en su defecto mediante el proceso contencioso administrativo que corresponda,  
17 según análisis jurídico de cada uno de los departamentos legales institucionales.  
18 Reiterarles, que, desde nuestra Federación quedamos a la orden para formar  
19 parte de la búsqueda de soluciones legales y técnicas en pro de la región caribe  
20 y el beneficio común de nuestros asociados.

21 La misma se da por recibida.

22 **V-3** Se recibe nota suscrita por el señor Juan Carlos Baltodano, vecino de la  
23 comunidad de Cocles, el cual solicita al Concejo Municipal, nuevamente les hago  
24 llegar mi carta de donación de lastre, ya que desde el mes pasado en la sesión  
25 ordinaria 02 del 8 de mayo de 2024 se dio lectura a mi solicitud, sobre la donación  
26 de 6 vagonetas de lastre para la reparación de un camino, esto en el sector de  
27 Cocles, Calle Tucán, 1km y medio al sur diagonal Hotel MYA. En esa carta  
28 menciono que los beneficiados son adultos mayores, niños y una señora que  
29 adjunto al documento presenta dictamen médico. Quiero ser claro, que desde el  
30 año 2022 el síndico Manuel Zúñiga conoció el caso y mencionó que le iba a dar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 continuidad. En su momento dijo que las maquinarias, como el back hoe se  
2 encontraban en mal estado pero que una vez que fueran reparados me iban a  
3 ayudar no solo con lastre sino que también con alcantarillas y back hoe. Tras el  
4 paso de los años, no pude seguir teniendo respuesta, y hasta la fecha sigo igual.  
5 Desconozco porque el señor Zúñiga no se ha presentado al lugar, y me gustaría  
6 escuchar de parte de él en esta sesión, que me diga con claridad el día que va  
7 hacer la inspección correspondiente junto con trabajo social, ya que en la sesión  
8 07 del 17-06-2024 menciona el presidente del concejo que se me iba a visitar la  
9 semana que iniciamos y no fue así. De antemano agradezco al concejo y al señor  
10 Alcalde Rugeli Morales la ayuda, ya que es de suma importancia.

11 El señor Julio Molina, presidente, esto hay que trasladarlo a Junta Vial, pero en la  
12 sesión pasada que vimos ese punto, Toñito quedó en ir a visitar esa calle, el señor  
13 está pidiendo que le explique el porqué. Tiene la palabra don Manuel.

14 El señor Manuel Zúñiga, síndico, buenas tardes señor presidente, señor Alcalde,  
15 síndicos y regidores, efectivamente yo el caso lo conozco, es una servidumbre, se  
16 intentó que se declarara público pero los dueños no quieren declararlo público,  
17 entonces ahí no se puede ingresar una maquinaria, al ser una servidumbre no se  
18 puede ingresar maquinaria, yo lo conozco perfectamente el camino porque lo  
19 visitamos hasta la casa donde ellos, intentamos conversar con el dueño de la  
20 propiedad y dijo que no sede para que sea un camino público, ahí está la situación,  
21 Juan Carlos sabe que yo estuve en la casa donde ellos visitándolos, pero  
22 intentamos por todos los medios y el señor dice que no acepta que sea un camino  
23 público.

24 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias don Manuel, tiene la palabra  
25 doña Maritza.

26 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, yo también conozco la situación de  
27 esa gente, conozco donde viven y de verdad que hasta palos hay cruzados, que  
28 se han caído, es bien difícil, porque es una familia hasta de personas adultas  
29 mayores con discapacidad, si conozco esa familia, no sé quién es el dueño, talvez  
30 si podríamos hablar con él, explicarle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

- 1 El señor Manuel Zúñiga, síndico, indica que es don Armando.
- 2 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, indica voy averiguarme y ver qué  
3 podemos hacer ahí juntos.
- 4 El señor Julio Molina, presidente, don Manuel entonces usted con Maritza pueden  
5 ir a ver si pueden solucionar el problema con don Armando.
- 6 El señor Manuel Zúñiga, síndico, vuelvo y repito, nosotros conversamos con él y  
7 dice que no cede nada para que el camino se declare público, él les dio la  
8 propiedad pero eso es servidumbre, él dijo rotundamente que no sede nada, se  
9 puede intentar de vuelta pero ahorita es una servidumbre.
- 10 La regidora Maritza Medrano, síndica, indica que el necio cansa o vence, si es la  
11 persona que creo, talvez podemos entrarle, nada perdemos Manuel.
- 12 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias, continuamos.
- 13 **V-4** Se recibe oficio DEC-VBL-054-06-2024 suscrito por la Licda. Viviana Badilla  
14 López, Directora Ejecutiva de FEMUCARIBE & ASOCIADOS, por medio del cual  
15 remiten proyección de la suma a recibir por concepto del impuesto a la exportación  
16 de banano, establecido en la Ley n° 5515 y Ley n° 7313, aprobado mediante **Acuerdo**  
17 **n° 01**, tomado en Sesión extraordinaria n° 04-2023, celebrada el día 15 del mes de  
18 junio del 2024 en el cantón de Siquirres. **Monto asignado para el 2025**  
19 **¢167.429.054.77. Presupuesto adicional ¢ 1.466.276.39. Monto total en Letras:**  
20 Ciento sesenta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil trescientos treinta y  
21 un colones con dieciséis céntimos. Lo anterior, con el fin de que sea agregado en la  
22 sección de ingresos del Proyecto de Presupuesto Ordinario 2025 de su Municipalidad.  
23 Estos datos, ya fueron enviados a su vez a la Dirección General del Presupuesto  
24 Nacional, para que se incorpore en el Presupuesto de la República del ejercicio  
25 económico 2025.
- 26 La misma se da por recibido y se traslade a la administración.
- 27 **V-5** Se recibe consulta obligatoria de la Comisión Permanente Especial de Ambiente  
28 de la Asamblea Legislativa, sobre el criterio de este concejo en cuanto al proyecto de  
29 ley "Ley para el fortalecimiento de la Rectoría del Ministerio de Salud en la Gestión y  
30 Disposición Final de Residuos Sólidos", expediente 24.251.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

- 1 La misma se traslada a la comisión municipal de asuntos jurídicos.
- 2 **V-6** Se recibe invitación de IFAM en continuidad con el Programa de Capacitación de  
3 las nuevas autoridades municipales, al módulo II Planificación Estratégica Hacienda  
4 Municipal, elaboración de presupuesto y creación de una planificación estratégica  
5 municipal, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de junio en la Casa de la Cultura de  
6 Limón, de 8:30 a.m. a 3 p.m.
- 7 El señor Presidente Municipal, menciona que hay que asignar. En este tema creo que  
8 han estado llamando a los compañeros para que se matriculen y puedan asistir a este  
9 refrescamiento del IFAM, cada uno tiene bien claro si van o no van.
- 10 **V-7** Se recibe oficio DE-E-160-06-2024 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y  
11 la Federación Metropolitana de Municipalidades FEMETROM, para el Consejo  
12 Consultivo CIHALC – Capítulo Costa Rica de la Cumbre Internacional del Hábitat  
13 de América Latina y el Caribe (CIHALC), es un honor invitarles a participar al  
14 evento **FORO ALIANZAS PARA EL HÁBITAT – CAPÍTULO SAN JOSÉ, COSTA**  
15 **RICA. EN LA RUTA A LA CIHALC 2024**, adjunto invitación.
- 16 CIHALC es una plataforma de diálogo, intercambio y acción para la construcción  
17 de un hábitat regional alineado a las agendas globales (Agenda 2030, Objetivos  
18 de Desarrollo Sostenible y Nueva Agenda Urbana) y con una visión para la  
19 construcción de “Nuevas Agendas Compartidas”.
- 20 Para la preparación del Capítulo en Costa Rica se creó un grupo de trabajo y  
21 seguimiento, del cual es parte el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal  
22 (IFAM), la Escuela de Ciencias Geográficas de la UNA, la Unión Nacional de  
23 Gobiernos Locales, la Federación Metropolitana de Municipalidades, el Colegio  
24 de Arquitectos de Costa Rica, la Asociación Latinoamericana de Planificadores  
25 Urbanos capítulo Costa Rica. Se contará en el Foro con la participación del  
26 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), entidad encargada del  
27 ordenamiento territorial y planificación urbana del país, estudiantes del Posgrado  
28 de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial de la Escuela de Arquitectura de la  
29 Universidad de Costa Rica, así como otras organizaciones vinculadas al tema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 territorial y urbano. El foro se llevará a cabo el 28 de junio de 8 a.m. a 4:30 p.m.  
2 en el Colegio de Arquitectos de Costa Rica.

3 El señor Julio Molina, presidente, asignar. Creo que hay dos representantes de la  
4 Unión Nacional de Gobiernos Locales, que es Donald Williams y doña Maritza.

5 **V-8** Se recibe nota de vecinos de la comunidad de Bosques del Lago en Punta  
6 Riel, los cuales desean que sus labores desde el Gobierno Local den frutos, e  
7 impacte positivamente a las y los Talamanqueños. Presentamos esta misiva con  
8 la finalidad de ser escuchados, ya que nos preocupa la condición actual de la  
9 superficie de ruedo de los caminos internos de la comunidad (los cuales no han  
10 recibido mantenimiento alguno desde la entrega del proyecto urbanístico a  
11 municipalidad), así como el alcantarillado de las aguas pluviales, que en este  
12 momento carecen de estructuras para su canalización y correcta evacuación,  
13 habiendo ya causado situaciones de inundación en algunas casas de la  
14 comunidad. La petitoria de la comunidad, es que se pueda realizar un recorrido  
15 conjunto para ver sitios críticos, saber qué tipo de aportes pueden ser brindados  
16 desde el Gobierno Local, y eventualmente, cuales aportes también podríamos  
17 hacer como vecinos y vecinas de la comunidad, sobre todo en el tema de  
18 alcantarillado que nos urge, pero la finalidad es hacer equipo en pro del desarrollo  
19 de la comunidad. Vienen las firmas de los vecinos.

20 La misma se traslada a la Junta Vial Cantonal.

21 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del Alcalde Municipal**

22 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente vamos a conocer  
23 los informes y sugerencias del Alcalde.

24 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo  
25 respetuoso para usted, para los señores regidores, regidoras, síndicos, sindicas,  
26 que están acá, personal de la administración y quienes nos ven ahora por este  
27 medio, vengo con mi informe general número 22 de hoy 21 de junio, voy a entrar  
28 a todas las acciones que ha venido realizando la administración en este momento,  
29 primeramente quiero decirles que el día 18 de junio, tuvimos una reunión con el  
30 Ministro de Turismo, con Genster ECOPLAN, es una organización que ellos han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 contratado y todos los alcaldes de la provincia de Limón, el gobierno viene  
2 presentando hace días una propuesta para crear un plan maestro turístico en toda  
3 la zona caribe, y han venido proyectando con cada una de las municipalidades,  
4 yo veo que las seis municipalidades han venido escuchando atentamente la  
5 propuesta de gobierno de este plan maestro, la idea al igual que el cantón lo hizo  
6 y todavía está pendiente de implementar es regular toda la zona costera para que  
7 pueda existir una seguridad jurídica en la inversión que la provincia requiere,  
8 entonces ellos están impulsando esto, además definir en esas propuestas las  
9 zonificaciones correspondientes de tal manera que se pueda definir donde se  
10 puede invertir, donde no se puede invertir, donde es Patrimonio Natural del  
11 Estado, donde es humedal, etc. ya hemos tenido varias reuniones, una  
12 directamente con el Presidente de la República, y ahora con el señor Ministro,  
13 creo que Talamanca se sale porque ya Talamanca había propuesto el plan  
14 regulador que en este momento está en espera de implementación bajo las  
15 condiciones en que se han venido metiendo algunos recursos de amparo sobre el  
16 asunto, pero en si la política del estado es regular toda la costa de la provincia de  
17 Limón.

18 En segundo punto nos reunimos con JAPDEVA el 20 de junio compañeros, la cual  
19 nos ha pedido nuevamente hacer una revalidación de los proyectos del asfalto de  
20 los 24 kilómetros, aquí ellos nos están señalando más que todo como justificar la  
21 proyección económica y la proyección social de estos proyectos, entonces esto  
22 como el mercado es un proceso y a veces un poco cansado, nos piden requisitos,  
23 cumplimos con los requisitos, después nos dicen que hay que cumplir con otros  
24 requisitos, y así sucesivamente, así sacamos el mercado y así vamos hacer este  
25 gran esfuerzo de sacar todos estos proyectos que hemos venido planteando acá  
26 y que tienen que ver con 24 km. de pavimentación en el cantón de Talamanca,  
27 esto nos va a traer una reunión entre las dos instituciones en el campo, visitando  
28 cada uno de esos proyectos, para ver los alcances y las necesidades técnicas y  
29 de información social y económica que ellos requieren para volver a buscar el  
30 informe y volverlo a enviar, lo vamos a tener el martes que estarán en reunión, en





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 visita con los ingenieros de JAPDEVA, de la parte técnica y los ingenieros y la  
2 parte técnica de la Municipalidad dando seguimiento a este tema, son proyectos  
3 fundamentales, para nosotros es grande ese proyecto.  
4 Ayer 20 de junio también tuvimos una reunión con PROCOMER y el ICT la idea  
5 que ellos nos plantean es que les podamos hablar de proyecciones de atracción  
6 económica turística para Talamanca, creo que son temas gruesos, son temas que  
7 hay que discutir, son temas que esta mesa, esta instancia, este concejo creo que  
8 tenemos que enfocarnos fuertemente sobre las mega acciones que podrían seguir  
9 mejorando la condiciones de Talamanca, y aquí le hablamos a ellos de proyectos  
10 que hemos venido nosotros evaluando en el pasado y que en su momento  
11 también hemos venido planteando la necesidad de tenerlo. 1. Es una conectividad  
12 marítima del Caribe Sur y Bocas del Toro, queremos conectar entre Manzanillo y  
13 Bocas del Toro la posibilidad turística, creando un sistema de conexión entre estos  
14 dos puntos; esto podría ser muy grande para Talamanca porque podríamos  
15 proyectar una visitación aún más alta de lo que hoy vivimos, mucha gente que  
16 viene de Panamá, llega a Bocas del Toro, en 45 o 50 minutos puede estar en  
17 Manzanillo, como también gente que está aquí pueda ir a Bocas del Toro,  
18 entonces este es un proyecto que hemos venido nosotros dialogando por ya un  
19 año o dos años en el cantón de Talamanca. El otro proyecto que le planteamos a  
20 PROCOMER es habilitar el Aeródromo de Shiroles, es como el aeropuerto que  
21 está en Shiroles, que no se usa, que podríamos negociar con aviación civil, y que  
22 interesante sería que turistas que llegan a San José puedan viajar en avión hasta  
23 Shiroles y caer en zonas indígenas y de ahí desplazarse a los diferentes puntos  
24 turísticos que tenemos, pero esa pista, hablémosla en lenguaje nuestro, es  
25 necesario reactivarla, estamos hablando de cosas elementales para el cantón. Lo  
26 otro que le planteamos a ellos que venimos nosotros trabajando también, es el  
27 tema de la Ciclovía desde Cahuita a Manzanillo, ya yo les había dicho a ustedes  
28 estas propuestas y proyectos que nosotros estamos trabajando, esto lo estamos  
29 trabajando con el Ministerio de Trabajo, con canon de JAPDEVA, con CONAVI,  
30 con la Municipalidad, no es una ciclo vía simplemente como ciclo vía, esta ciclo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 vía puede tener muchas cosas importantes, primero un resguardo para todas  
2 nuestras personas que utilizan ese medio, segundo que un turista pueda agarrar  
3 una bicicleta y puede venir viendo las lapas, los monos, los pájaros, por toda la  
4 ruta, es una ruta ambiental, y en diferentes puntos puede haber venta de  
5 artesanías, venta de comida, venta de otras cosas que él puede aprovechar en  
6 todo su recorrido. El cuarto proyecto que le propusimos a PROCOMER y al ICT  
7 es un libre comercio entre Sixaola y Guabito, he venido insistiendo señores  
8 regidores en que Guabito y Sixaola deben tener libre comercio, ahorita usted va y  
9 compra y se la puede jugar, pero hay momentos en que se le puede quitar a usted  
10 eso, debe haber un convenio establecido entre los dos países y esto lo tenemos  
11 que generar nosotros, la municipalidad, yo les quiero decir señores regidores,  
12 nadie nos viene a decir aquí que es lo que tenemos que hacer, si nosotros no  
13 proponemos y decimos que es lo que queremos, no lo vamos a recibir, ustedes  
14 vieron caminos con JAPDEVA, ahora con PROCOMER esto.  
15 Hoy y ayer hemos estado en reuniones de Alcaldes con el tema que quiero que le  
16 pongan cuidado señores regidores, es de un decreto que traslada las rutas  
17 nacionales a la municipalidad, donde no está claramente definido cuánto  
18 presupuesto nos van a dar, en el caso de Talamanca estarían devolviendo la ruta  
19 801 que va por Bambú y la ruta 256 que es de Hone Creek a Manzanillo, no está  
20 mal que nos devuelvan esa ruta, lo que está mal es que nos están devolviendo  
21 rutas sin recursos, entonces yo le decía ahora por ejemplo la ruta 801 hacia  
22 Shiroles por Bambú, el puente sobre el río Cocolis tiene un recurso de amparo de  
23 más de 14 años y el MOPT no ha cumplido con ese puente, esto entra e regir  
24 ahora el 10 de julio, esto está encima, que vamos a decir, que vamos hablar, ya  
25 el concejo tomó un acuerdo pero bueno tenemos que seguir luchando, tenemos  
26 que seguir unidos para defender esto, mire Talamanca, de acuerdo a la ruta 801  
27 y a la ruta 256 son 38.32 km. que nos pasarían, saben cuánto cuesta eso al año  
28 solamente en mantenimiento, más de cuatro mil millones de colones, con que, si  
29 lo que entra aquí por año es casi un 50% menos, señores el estado nos está  
30 devolviendo rutas para que nosotros atendamos sin recursos definidos, eso no lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 podemos aguantar, estamos en ese pleito, hoy precisamente tuvimos una reunión  
2 con el MOPT, las 84 municipalidades de este país, grávense este decreto que es  
3 el decreto 44263 y le dejamos claro que ese decreto no lo vamos aceptar porque  
4 sería muy sencillo, ¿Hace cuánto no atienden las rutas nacionales como la 801?  
5 Que yo recuerde hasta ahorita se le está cumpliendo pero tenía más de seis u  
6 ocho años sin atender, imagínese que ahora después del 10 de julio venga la  
7 gente enojada y digan eso es con la municipalidad, sí que bonito y con qué plata  
8 lo vamos hacer, aquí es donde está el asunto, entonces compañeros hay temas  
9 grandes, engorrosos que creo que necesitamos pronunciarnos más en ese  
10 sentido.

11 También el 21 de junio se realizó una reunión interinstitucional para abordar el  
12 plan de trabajo para intervenir la problemática de Telire, temas que se vieron:  
13 Prevención de violencia intrafamiliar, diagnósticos adecuados para la población  
14 de alto Telire, acceso de servicios médicos, estudio para la creación de carreteras,  
15 etc. Cuando yo les hablo de alto Telire compañeros, talvez alguno de ustedes no  
16 conocen lo que yo estoy diciendo, pero estoy hablando de una población que está  
17 a cinco días a pie de aquí, y que son Talamaqueños y que no tienen una atención  
18 adecuada, en años anteriores luchamos para que se llevara el primer puesto de  
19 salud, para que la Caja los atendiera, allá se ingresaba en aquellos años atrás por  
20 diarrea o por papalomoyo, enfermedades que ya han sido controladas en este  
21 país, seguimos trabajando en estos temas. Uno de los puntos que más hemos  
22 venido generando es que para atender allá no se puede helicóptero, es la única  
23 manera de ir hoy, hay que hacer una vía, pero una vía no puede entrar solo la  
24 municipalidad compañeros, aquí entrar el gobierno, MOPT, CONAVI, la CNE, etc.  
25 tenemos que entrar todos para lograr que eso se dé, entonces se ha venido  
26 haciendo un gran trabajo de forma interinstitucional donde también la  
27 municipalidad es parte y da seguimiento para abordar este tema de los hermanos  
28 de alto Telire.

29 Estuvimos en la limpieza del salón comunal de Suretka con el programa de  
30 limpieza de sitios públicos. Estuvimos los días martes 18 y miércoles 19 en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 capacitaciones a agricultores, con la fundación limpiemos nuestros campos, esto  
2 para el manejo de todos esos plásticos, pesticidas, etc. en dos centros en  
3 ADITIBRI y creo que Margarita, en esas capacitaciones con esa fundación para  
4 dar más soporte a los compañeros.

5 Activamos el comité de gestión integral de residuos, la Ley de Salud pone a la  
6 Municipalidad directamente como responsable de este tema, aquí hay un plan  
7 municipal de gestión integral de residuos sólidos, debe haber una comisión  
8 integrada por todas las instituciones, para dar seguimiento a un plan municipal de  
9 gestión integral de residuos, hemos venido generando estas reuniones para que  
10 podamos darle seguimiento puntual al plan y a los requerimientos que se  
11 necesitan hacer. Seguimos recuperando el centro de recursos valorizables  
12 compañeros, ya hemos venido entregando todos los materiales de reciclaje que  
13 están ahí, esta vez entregamos más de 3740 kilos de cartón y ahí vamos  
14 recuperando.

15 En vial, la parte técnica, quiero contarles que hay un Consejo Territorial del  
16 INDER, en la que participa la Municipalidad de Limón, la Municipalidad de  
17 Talamanca y otras organizaciones, es el órgano que el INDER define para  
18 presentar proyectos y que sean avalados o rechazados, para darle continuidad  
19 para ver si le hacen el procedimiento y darle el presupuesto requerido. El martes  
20 18 presentamos al Consejo Territorial para aprobar el mejoramiento de las  
21 canchas de Bribri y Puerto Viejo por 1400 millones de colones, presentamos los  
22 puentes de Telire por 1510 millones de colones, presentamos los 10 km. para  
23 Sixaola por 1800 millones de colones y presentamos un proyecto de conectividad  
24 para 22 comunidades que todavía no se ha definido el costo. Quiero contarles  
25 señores que fueron aprobados los 4 proyectos, ahora sigue el otro paso. Vean  
26 que grandes proyectos, he venido hablando de grandes proyectos en todo mi  
27 informe.

28 Además ya entregamos el proyecto de los 17 pasos que se hicieron en Carbón 2  
29 con el INDER, ese proyecto costó 386 millones de colones, de lo cual el aporte de  
30 un 54.8% fue de la Municipalidad, y un 45.2% el INDER. Ya logramos entregar a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 la comunidad los 17 pasos establecidos, el arreglo de la superficie de ruedo como  
2 el INDER y la Municipalidad lo habían definido, etc.

3 Venimos trabajando el Camino 7-04-095 Cuadrante Sixaola - Boca del Sixaola -  
4 Bonifé, 9 km. le estamos dando tratamiento, venimos haciendo un trabajo como  
5 siempre lo hacemos, colocación de lastre, cuneteo, mantenimiento de la superficie  
6 de ruedo, y limpieza de alcantarillas.

7 Caminos cuadrantes de Sixaola, reconociendo que estamos en tiempo lluvioso y  
8 que puede haber inundación, hemos venido limpiando los canales que nos  
9 corresponden a las orillas de las vías, ahí está la limpieza de canales, en Sixaola.

10 Y aquí mostramos de donde viene trabajando la municipalidad, desde el punto  
11 rojo que es casi llegando a la boca del Sixaola, en Bonifé, hasta Sixaola centro,  
12 ya llevamos 9 km. de relastreo, son casi 4 km. conformados, limpieza de canales  
13 y conformación y limpieza en las rutas de Sixaola, ya estamos avanzando  
14 bastante. Pronto continuamos a otros puntos de mantenimiento rutinario.

15 Estamos en la entrada del puente la Costa Rica, 300 mts intervenidos, trabajo de  
16 cuneteo, talud, vea el nivel de corte de la niveladora como va para recuperar todas  
17 estas calles.

18 Finalmente eso sería todo, si me gustaría en otros puntualizar dos cosas, estaba  
19 oyendo el tema de CONAPAM, primeramente voy a consultar a la oficina por  
20 escrito cuantas, reuniones, cómo están con las ferias. De los ingresos quiero dejar  
21 claro, una cosa es la firma del convenio por el monto y otra cosa es la que deposita  
22 CONAPAM finalmente, son dos cosas diferentes, ahorita estamos con esa  
23 proyección y CONAPAM da un tiempo y si no cumplimos no lo depositan, aquí el  
24 problema no sería ni de don Julio, ni de usted ni yo, el problema sería los señores  
25 que no van a recibir la ayuda, pero si muchas veces los ingresos están sujetos al  
26 depósito que hace CONAPAM a la Municipalidad que también voy a señalar. La  
27 distribución lo preguntaba don Julio, es una acción que está establecida en el  
28 convenio con CONAPAM de la cual nosotros ayudamos, solo a entregar, no ha  
29 decidir, ningún síndico, ni el Alcalde, ni nadie decide, ni ustedes van a decidir  
30 quién le toca o no, eso lo decide la comisión técnica que está ahí, lo único es que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 con la decisión de la comisión técnica de quien es apto para recibir el apoyo de  
2 CONAPAM, una vez ya con la lista establecida de las 50 personas, los distritos  
3 ayudan a llevar ese acompañamiento a las comunidades, algo que ha cambiado,  
4 es que los distritos tienen que trabajar, cumplen una función diferente al regidor,  
5 tienen que traer informe, tienen que validar entregas, temas de cualquier otra  
6 índole, ellos contribuyen en esa línea. Voy a pedir por escrito para no hablar  
7 incorrectamente, no me gusta, estamos en vivo y la gente tiene la propiedad para  
8 refutar cualquier cosa, voy a pedir certificación que me den los datos  
9 correspondiente, porque esta gente está clara, ellos tienen una bitácora, actas, y  
10 ahí tiene que estar lo que han hecho.

11 Con el tema del camino, estoy viendo que están hablando de un camino no  
12 clasificado, aquí lo más fácil es que la gente haga el trámite, yo no puedo ir hacerle  
13 el trámite a la gente, hoy estamos en un momento tan peligroso que solo una  
14 acción puede ser tráfico de influencia, es el pueblo que necesita que haga la  
15 acción, los requisitos están claros ahí en Junta Vial, que hay que hacer para  
16 declarar un camino público y sé que este concejo no va a decir que no, traigan los  
17 requisitos, lo valida la Junta y lo aprueban ustedes y con todo respeto no veo que  
18 tengan que ir a negociar con alguien por un camino, por lo menos Antonio, en eso  
19 si no lo veo procedente, me parece que es inmiscuirse en un proceso que no  
20 fuimos llamados. Muchas gracias señor presidente.

21 El señor Julio Molina, presidente, abrimos un espacio para preguntas y alguna  
22 consulta, un espacio de tres minutos para no alargarnos mucho. Tiene la palabra  
23 don Freddy.

24 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, muchas gracias señor  
25 Alcalde por ese informe, muy feliz, muy contento por ver ese gran avance que se  
26 tiene con el INDER, con el primer paso que es la aprobación de los 10 km. para  
27 Sixaola por un monto de 1800 millones de colones, eso va a venir a traernos un  
28 gran alivio, un gran cambio al distrito, sabemos que es un proceso y lleva su  
29 tiempo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 Referirme a lo que se está hablando con ICT y otras instituciones sobre turismo,  
2 claro que eso nos va a traer grandes beneficios, porque ahora tenemos que  
3 empezar a articular y empezar a jalar el turismo, tenemos un 15% de costa que  
4 es lo que nos entra, tenemos que darle a ese 15% vida para que el turismo venga  
5 e invierta en nuestras costas. En cuanto a lo que exponía el señor Alcalde sobre  
6 el decreto 44263-MOPT, estaba escuchando al Ministro de transportes el día de  
7 ayer, para resumirlo así, la ruta 256 durante 7 u 8 años se le han invertido 5000  
8 millones de colones, se lo pasan a la Municipalidad de Talamanca pero le rebajan  
9 esos cinco mil millones de colones que invirtió siete años atrás, no crean que  
10 vienen los cinco mil millones, no, por eso es que nosotros no podemos permitir  
11 que este decreto pase, porque esto lo que nos va a venir es a entorpecer el trabajo  
12 que con duras penas, con lo que nos da la 8114 sacamos los casi 600 km. de  
13 caminos y nos quieren endosar casi 39 km más y sin contenido presupuestario,  
14 para nadie es un secreto, cuando la 801 estaba muy mal, aquí vino la gente, y  
15 cuando el puente se cayó, acaso que el MOPT hizo caso cuando la gente hablaba  
16 sobre el puente de Chase que estaba malo, la administración pasada reparó el  
17 puente de la 801 cuando le tocaba al MOPT, pero la necesidad era mucha, y es  
18 parte de nuestros conciudadanos, ya nosotros presentamos una moción sobre  
19 esto, pero si tenemos que apoyar más al señor Alcalde en cuanto a esto, porque  
20 este decreto es nefasto no solo para esta municipalidad, para las otras  
21 municipalidades también, porque nosotros tenemos 39 km que nos van a endosar,  
22 hay municipalidades que les van a endosar 100 km., después nos dicen los  
23 puentes, las aceras, los pasos de alcantarillas van por cuenta de ustedes,  
24 imagínense hasta donde vamos a llegar. Muchas gracias señor presidente.

25 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Yahaira Mora.

26 La regidora Yahaira Mora buenas tardes, gracias señor presidente, buenas tardes  
27 a todos los compañeros del concejo y a los que nos siguen en las redes sociales,  
28 quería aprovechar este espacio para agradecerle al señor Alcalde el informe que  
29 nos trae el día de hoy, un informe que vemos que siempre nos trae semana a  
30 semana y siempre realiza alguna acción en mejora y pensando en el bienestar del





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 cantón y en el desarrollo y sobre todo en la defensa de este pueblo. Me alegra  
2 muchísimo y lo felicito también por esa visión que tiene en los proyectos que ha  
3 presentado, que son proyectos que ya viene presentando, y viene hablándolo,  
4 viene diciéndolo desde ya hace bastante tiempo, ya hoy vemos cómo van  
5 aterrizando en una propuesta concreta que es lo que presentó a PROCOMER, lo  
6 que presentó al INDER, yo creo que esos proyectos van a salir adelante, si  
7 nosotros los seguimos, si nosotros los apoyamos esos proyectos van a salir y los  
8 que se van a beneficiar son todas las comunidades y los pueblos de este cantón,  
9 eso es lo que queremos, instar al Alcalde que siga siempre en esa lucha que él  
10 da cada día. También reforzar y apoyar lo que decía el compañero Freddy sobre  
11 los caminos que quieren entregar sin recursos, ese decreto no puede ser, si a  
12 duras penas salimos con lo que tenemos ahorita, imagínese todavía más  
13 kilómetros, sin contenido presupuestario, es imposible atender esas necesidades  
14 en caso de que llegara a realizarse, pero creo que no se va a realizar, porque la  
15 unión hace la fuerza y creo que todos los municipios estamos unidos en esta lucha  
16 y creo que se va hacer una pausa en eso. Muchas gracias.

17 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maritza Medrano.

18 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes, proyectos muy  
19 interesantes estoy viendo aquí, una pregunta para el señor Alcalde, veo que el  
20 convenio de Sixaola, hacia el libre comercio hacia Guabito es muy factible, se ve  
21 muy bueno, en verdad todos vamos a comprar, hay facilidad ahora porque hasta  
22 con la cédula uno puede pasar, somos vecinos y nos facilitan la entrada y la salida,  
23 pero como va hacer la conectividad desde Manzanillo hacia Bocas del Toro,  
24 porque la mayoría de las personas que viven en manzanillo para nadie es un  
25 secreto que son panameñas, y muchos viajan en sus lanchas, pero como se va  
26 hacer a la hora de guiar ese turismo de Manzanillo a Bocas, me imagino que tienen  
27 que llegar a un convenio Bocas del Toro con la Municipalidad de aquí, como se  
28 va hacer, es lo que quiero saber.

29 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, la proyección del proyecto es establecer un  
2 atracadero con migración, no es libre, y así mismo el hermano país de Panamá  
3 bajo un convenio establecido entre los dos gobiernos, es como una oficina de  
4 Migración, de tal manera que se reporte y se ingrese, cualquier persona que sale  
5 del país y entra al país, muchas veces es más fundamental, ustedes han visto  
6 como Sixaola está lleno muchas veces haciendo fila hasta de 300 metros, una  
7 oportunidad de hacer fluido sería por aquí, creo que de Sixaola a Bocas podría  
8 durar tal vez hora y algo y aquí en 45 minutos ya está allá, esa es la propuesta.  
9 El señor Presidente Municipal, muchas gracias señor Alcalde, seguidamente las  
10 palabras de doña Enid Villanueva.  
11 La regidora Enid Villanueva, gracias señor presidente, agradecer igualmente al  
12 señor Alcalde por su amplio informe que semana a semana siempre nos ilustra,  
13 nos sigue demostrando que seguimos en la misma línea de visión y desarrollo,  
14 dando siempre la lucha por los proyectos de transformación social y económica,  
15 los proyectos de PROCOMER, los proyectos del plan maestro turístico, los  
16 proyectos de JAPDEVA, y muy contenta también por los proyectos que se  
17 presentó al Consejo Territorial del INDER, que también es una gran noticia que  
18 hayan sido aprobados, mejoramiento de las canchas de Puerto Viejo, se  
19 beneficiaran directa e indirectamente 8000 habitantes, es de gran alegría saber  
20 que habrá más entornos protectores para los jóvenes que hoy en día lo requieren;  
21 los puentes de Telire que de igual manera se beneficiarán directa e indirectamente  
22 16 mil habitantes, donde ya no habrá limitación de emprendimiento ni comercio,  
23 donde habrá más seguridad para los jóvenes, niños y población en general. Los  
24 10 km. de pavimento en el distrito de Sixaola, que también se beneficiarán 16 mil  
25 habitantes directa e indirectamente, es una transformación en calidad de vida para  
26 sus habitantes, y sabemos que no es tarea fácil gestionar todos esos proyectos,  
27 conlleva todos unos pasos para presentarlos, lo que es la formulación,  
28 planificación, estudios topográficos, ingeniería, verificación de los requisitos,  
29 asignación de los recursos porque no solamente esta municipalidad gestiona  
30 estos proyectos para que lleguen, sino que también pone de su parte recursos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 para que se den, escuchar estos proyectos que se estarán viabilizando en nuestro  
2 cantón es motivo de alegría y apoyo porque todos estos proyectos gestionados  
3 no es para el señor don Rugeli Morales, ni tampoco para este concejo municipal,  
4 sino que es para todo un cantón en el cual el pueblo y Dios así lo demandó, y se  
5 está trabajando bien, muchísimas gracias.

6 El señor Presidente Municipal, cede la palabra al regidor Denis Villalobos.

7 El regidor Denis Villalobos, muy buenas tardes a todos acá en la sala, señor  
8 alcalde, presidente y demás compañeros y a los que nos siguen por la red de  
9 YouTube, en realidad muy agradecido también con el detalle del informe que nos  
10 brinda el señor alcalde, creo que es algo a lo que ya nos tiene acostumbrados, ver  
11 el empuje que como municipalidad estamos haciendo por diferentes áreas en las  
12 que se tiene que mejorar, eso es agradable, resalto un punto muy alto a este  
13 momento es volver a trabajar con residuos valorizables en el centro de acopio que  
14 tenemos por acá, estuvimos varios meses en donde no se había podido todavía  
15 volver a hacer este trabajo tan importante y lo menciono de esta manera porque  
16 creo que por ahí, no sé si algunos compañeros lo vieron, inclusive hay un tema  
17 que viene ya desde asamblea, preocupando por el incremento de la cantidad de  
18 lo que comúnmente nosotros llamamos basura, resurge por ahí una propuesta  
19 que viene para apoyar, para incrementar los esfuerzos a lo que es la temática de  
20 recuperación de residuos, ese es un tema en el que nosotros no podemos  
21 tampoco omitir o bajar la guardia Talamanca y Costa Rica se han vendido  
22 internacionalmente como un país ecológico, como un país que cuida mucho el  
23 tema del medio ambiente, entonces por ahí el haber despegado ya otra vez con  
24 el tema de la recuperación de residuos sólidos a través del centro de reciclaje, es  
25 sumamente importante. Contento igual con los avances que hay en el tema con  
26 INDER, los proyectos que se vienen dando, seguir dando la lucha en esto. Y  
27 preocupado también por el tema del decreto que se viene en donde nos quieren  
28 trasladar rutas nacionales pero sin contenido presupuestario, entonces yo creo  
29 que hay que estar muy al pendiente de lo que sucede, ya el Ministro lo dijo, va  
30 porque va, vamos a ver cómo nos va a ir con esto, pero la lucha hay que darla,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 creo que hay que unirnos, porque así como lo están planteando es demasiado  
2 perjudicioso para nuestro cantón y sobre para todos aquellos cantones que son  
3 meramente rurales, esto lo decía yo por ahí en un chat, lo que viene es hacer más  
4 grande la brecha socioeconómica en comparación con cantones que tienen un  
5 gran desarrollo, un gran potencial, pero no así para aquellos cantones como los  
6 de Talamanca y los que eso alejados de la GAM, entonces hay que estar muy al  
7 pendiente que va a pasar con este tema, dándole seguimiento y vamos a tener  
8 que tener una postura muy firme en cuanto a si no hay contenido presupuestario,  
9 qué medidas adoptar, muchas gracias.

10 El señor presidente municipal, Julio Molina, cede la palabra a doña Maribel.

11 La señora Maribel Pita cede el espacio a la síndica Marlyn Ríos.

12 La síndica Marlyn Ríos, buenas tardes a todo el público que nos ve, saludar a los  
13 regidores, síndicos, presidente, igual felicitar al señor Alcalde por su informe, por  
14 el esfuerzo que ha hecho por el puente, si ya está aprobado de mi parte y la  
15 comunidad va estar muy contenta, es mi agradecimiento para él, gracias.

16 El señor presidente municipal, seguidamente doña Maribel.

17 La síndica Maribel Pita Rodríguez, muchas gracias señor presidente, buenas  
18 tardes señor Alcalde, regidores, síndicos y público que nos escucha, de verdad  
19 que es de felicitar al señor Alcalde por ese informe, que ya nos tiene  
20 acostumbrados, informe de proyectos relevantes, que ya uno mira esta  
21 Talamanca diferente, porque con todo lo que habló yo me imaginaba ver todo eso,  
22 Dios primero lo logremos ver. Esta ciclo vía, que interesante y cuanta gente quiere  
23 esto. El Aeródromo de Shiroles que importante, cuanta gente deseara llegar más  
24 rápido que venir por carretera, llegar y ver todos estos lugares que presenta  
25 nuestro cantón. Y lo del libre comercio que importante porque somos países  
26 vecinos, poder ellos venir y nosotros también, ahí se estaría generando trabajo  
27 para muchos, y que importante. Si preocupada con esto que nos quieren meter  
28 otras rutas, es importante tenerlas pero ojala que el gobierno sea consciente y  
29 mande estos nuevos caminos pero con sus recursos, Talamanca es la  
30 municipalidad que tiene menos recursos, y con eso sería difícil mantener todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 estos puentes, pavimento, veo que todas las municipalidades se están poniendo  
2 de acuerdo, ojala que si esto se nos pasa, se haga con todos los recursos.  
3 Contenta cuando habla de las canchas, me imagino Bribri y Puerto Viejo, si vemos  
4 que tenemos muchachos en primera división como Puerto Viejo, que bonito se va  
5 a mejorar también la de Bribri, ojala que todo esto se logre. Don Julio al principio  
6 preguntó quién entrega lo de CONAPAM y porqué los síndicos, en el Código  
7 Municipal en el artículo 54 y 57 faculta a nosotros entregar, nosotros no decimos  
8 a estos si y a estos no, eso ya viene con nombre y apellidos, nosotros solo vamos  
9 a entregarles, ellos antes venían aquí, gastaban su dinero para llevarse la comida,  
10 hoy nosotros se lo vamos a dejar a su casa, ellos no tienen que salir a nada, solo  
11 nos esperan con aquella alegría, no es un saquito, porque todo ha subido,  
12 consiguen el kit de limpieza, la comida, es para ellos, no es para mantener a toda  
13 la familia, se le da al adulto que tiene necesidad, no somos nosotros los que  
14 decidimos, solo prestamos ese servicio como nos faculta el código municipal,  
15 muchas gracias.

16 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias señora Maribel, seguidamente  
17 don Dani Williams.

18 El regidor Donald Williams, creo que vale la pena felicitar al Alcalde, sabemos de  
19 su capacidad y yo veo proyectos muy relevantes, creo que este proyecto de los  
20 estadios es algo que desde hace tiempo teníamos que ver dentro del cantón,  
21 porque Talamanca día con día va subiendo en las disciplinas deportivas, para  
22 nadie es un secreto que hay equipos compitiendo en LINAFA, hay primera división  
23 femenino, hay jugadores que están en primera división que ya están volando para  
24 ir a jugar a Europa, entonces son muchachos que han salido de acá, entonces  
25 creo que eso es sumamente importante. La otra pregunta para el Alcalde hablaste  
26 de Bonifé y Sixaola, yo creo que el camino de Gandoca está sumamente urgente,  
27 nada más preguntar cuando iniciaría el camino de Gandoca.

28 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra al señor Alcalde.

29 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, don Dani, señor regidor, estamos cerca, no podría  
30 decirle una semana o algo, pero ya estamos cerca, la idea de nosotros es venir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 de Sixaola para acá, atendiendo los caminos con recursos, creo que Gandoca ya  
2 está muy cerca, es más el arreglo de Bonifé le sirve a ellos, porque nosotros  
3 tenemos conectado Gandoca por dentro, más bien creo que pueden aprovechar  
4 la salida directa, ese camino está como una pista, sería ocho días como máximo  
5 que ya podríamos estar llegando a esa ruta. Gracias.

6 El señor Julio Molina, presidente, si no queda alguien más, que dicha porque iba  
7 a preguntar por la cercanía de trabajo que están realizando en Bonifé, que está  
8 cerca de Gandoca, que dice que entre diez o doce días como dice el señor Alcalde  
9 estarán por las calles de Gandoca. Eso del deporte, los estadios, es un logro muy  
10 importante para la Talamanca que se vislumbra una Talamanca llena de atletas,  
11 hace muchos años no teníamos tantos atletas, hoy tenemos atletas en primera  
12 división, tenemos juegos nacionales, tenemos boxeo, tenemos un montón de  
13 chicos y chicas pujantes por salir adelante, es muy importante la creación de dos  
14 centros deportivos importantes para la práctica del deporte. Decirle al señor  
15 Alcalde que nosotros ahí estaremos apoyando proyectos que sean de impacto  
16 para el cantón, porque como dijo alguien ahí esto no es del señor Alcalde, esto no  
17 es de Julio Molina, esto no es de Dani, esto es Talamanca, y como tal es la ruta  
18 que debemos seguir. Me uno a las palabras de Denis que lo que quiere hacer el  
19 MOPT, debemos dar nuestro rechazo rotundo a este atropello hacia nuestro  
20 cantón, porque tras que tenemos pocos recursos para desarrollarlo, como que nos  
21 quieren endosar otros gastos adicionales, entonces nuestro desacuerdo  
22 totalmente con eso. Muchas gracias.

23 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

24 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, continuamos con presentación  
25 y discusión de mociones. Tiene la palabra don Freddy.

26 El regidor Freddy Soto, tengo una duda, la semana pasada habíamos presentado  
27 una moción para lo de CONAPAM y se había dejado pendiente porque  
28 supuestamente se iba a firmar hoy, si está para hoy.

29 El señor Julio Molina, presidente, indica que si está para hoy. Se había dado el  
30 tiempo de una semana para leer el plan de trabajo, el convenio y todo eso y creo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 que lo leyeron, al menos yo si, por eso las preguntas que hice y la investigación  
2 que hice.

3 El regidor Freddy Soto, me preocupa por lo que acaba de decir el señor Alcalde.  
4 El señor Julio Molina, presidente, menciona que eso se leyó y se analizó y  
5 estamos de frente con eso.

6 **VII-1** Se da lectura a moción presentada por el Regidor Newton Grant Arana,  
7 Asunto: Pago de viáticos por asistencia a sesión de trabajo de la RED COMAD  
8 REGIÓN HUETAR CARIBE.

9 El señor Julio Molina, presidente, pregunta al señor Alcalde.

10 El señor Alcalde Municipal indica que no hay problema.

11 El señor presidente municipal somete a votación la moción, los que están de  
12 acuerdo sírvanse levantar la mano. Queda aprobada por unanimidad.

13 **Acuerdo 1:** Moción presentada por el Regidor Newton Grant Arana, que dice:

14 Asunto: Pago de viáticos por asistencia a sesión de trabajo de la RED COMAD  
15 REGIÓN HUETAR CARIBE.

16 Considerando invitación cursada por la Red de Comisiones Municipales de  
17 Discapacidad y Adulto Mayor de la Región Huetar Caribe, EL CONCEJO  
18 MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE  
19 MUNICIPAL EL PAGO DE VIATICOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL REGIDOR  
20 DONALD WILLIAMS SHIRLEY, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE  
21 ACCESIBILIDAD, PARA ASISTIR A LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA RED,  
22 CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024, EL DÍA VIERNES 05 DE JULIO  
23 DE 2024, EN LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, EN LA SALA  
24 DE EVENTOS FEDEMAR, PACUARITO DE SIQUIRRES, A PARTIR DE LAS  
25 08:30 HORAS. ADEMÁS SE SOLICITA EL SUMINISTRO DE TRANSPORTE  
26 PARA ESE DÍA. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**  
27 **APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, somete a votación levantando la mano, la  
2 aprobación del plan de trabajo y presupuesto de la red de cuidado para atención de  
3 la persona adulta mayor para el año 2025, queda aprobada por unanimidad.

4 **Acuerdo 2:** Considerando que la “RED DE CUIDO PROGRESIVO PARA LA  
5 ATENCION INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DEL CANTON DE  
6 TALAMANCA” tiene como MISION: Ofrecer una atención integral, de servicio  
7 social de calidad y comprometida con la mejora continua en la atención domiciliar  
8 de las personas adultas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema de  
9 manera que se le provea de ayuda técnicas y físicas requeridas, **EL CONCEJO  
10 MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO Y  
11 PLAN DE TRABAJO “RED DE CUIDO PROGRESIVO PARA LA ATENCION  
12 INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DEL CANTON DE  
13 TALAMANCA” PARA EL AÑO 2025.**

14 Presupuesto 2025

15 Red de cuidado Talamanca

ALTERNATIVA	PRESUPUESTO
ALIMENTACION	67,452,624
LIMPIEZA	28,449,904
FERIAS DE SALUD	1,000,000
AYUDAS TECNICAS (sillas de ruedas, andaderas, sillas de baño, bastones, entre otros)	4,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>100,902,528</b>

16 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**  
17 **POR UNANIMIDAD.** -----

18 **PLAN DE TRABAJO 2025**

19 **MISION**

20 Ofrecer una atención integral, de servicio social de calidad y comprometida con la  
21 mejora continua en la atención domiciliar de las personas adultas mayores en  
22 condición de pobreza y pobreza extrema de manera que se le provea de ayuda  
23 técnicas y físicas requeridas.

24 **VISION**



**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 Seremos una red orientada al cuidado de las personas adultas mayores del cantón de  
2 Talamanca, a nivel domiciliario a través de las diferentes modalidades de atención con  
3 el fin de mejorar la calidad de vida de esta población.

4 **OBJETIVO GENERAL**

5 Brindar a las personas adultas mayores del cantón de Talamanca, en condición de  
6 pobreza, necesidad, indigencia, maltrato, abuso, en riesgo de abandono social, una  
7 asistencia social que les permita mejorar su calidad de vida.

8 **INTEGRANTES DE LA RED DE CUIDO ELABORADORES DEL PLAN DE TRABAJO**

- 9 Sra. Ginette Jarquín Casanova. Municipalidad de Talamanca  
10 Bach. Viviana Beita Quesada. Municipalidad Talamanca  
11 Licda. Sharon Flores Selles. Trabajadora social red de cuidado Talamanca  
12 Lcda. Andrea Pereira Cartín. Área de salud Talamanca  
13 Lcda. Beryl Brown Bernard. IMAS Talamanca

Objetivos específicos	Actividades	Metas	Responsables	Tiempo
Realizar reuniones mensuales de la red de cuidado Talamanca, para tratar temas de interés acerca del programa	Toma de crónicas de la reunión en el libro de actas de la red de cuidado Análisis de casos presentados por la Trabajadora Social.  Revisión de documentación enviados por CONAPAM.	Realizar reuniones mensuales.  Registro adecuado de las reuniones en el libro de actas  Cumplir con las solicitudes o recomendaciones de CONAPAM, hacia la red de cuidado.	Coordinador del programa Trabajadora social Red de cuidado Talamanca	De enero a diciembre del 2025
Participar en las capacitaciones y reuniones nacionales y locales organizadas por CONAPAM.	Gestión de permisos con las autoridades superiores de cada integrante de la Red de cuidado. Asistencia de las actividades.	Capacitarnos de los integrantes de la red de cuidado en temas de interés, para el trabajo en la población adulta mayor.	Coordinador a del programa Profesional en Trabajo Social Red de cuidado Talamanca	De enero a diciembre del 2025
Realizar visitas domiciliarias a las personas adultas mayores beneficiarias de la red de cuidado.	Realizar visitas de seguimiento y control a las personas adultas mayores beneficiarias.  Mantener el orden de los expedientes de las personas beneficiarias.	Verificar el buen uso de las alternativas entregadas a las personas adultas mayores.  Mantener actualizados los expedientes de las personas beneficiarias	Profesional en Trabajo Social Coordinador a de la red de cuidado	De febrero a diciembre del 2025



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

Brindar acompañamiento en trámites o asesorías a personas adultas mayores que sufren situaciones de violencia, abandono, además el apoyo en trámites de solicitud de pensión.	Acompañamiento a las personas adultas mayores en consultas o asesorías.	Reducir el índice de violencia patrimonial, física y psicológica en las personas adultas mayores.	Coordinador a de la red de cuidado Profesional en Trabajo Social Red de cuidado Talamanca	De enero a diciembre del 2025
Tramitar las gestiones de compras de alternativas, para las personas adultas mayores beneficiarias de la Red de cuidado.	Aprobación por la red de cuidado para la compra de alternativas una sola compra para todo el año.  Proceso de compras SICOP.  Entregas de alternativas a las personas adultas mayores beneficiarias.	Enviar los datos mensuales de las entregas de alternativas. Efectuar las entregas de alternativas mensualmente.  Hacer llegar a la población adulta mayor las alternativas mensualmente.	Red de Cuido Talamanca Coordinador a de la red de cuidado.  Trabajadora Social	De enero a diciembre del 2025
Realizar acciones de promoción y prevención de la salud	Realizar festivales culturales. Impulsar ferias de prevención de la salud	2 ferias culturales	Coordinadora del programa Comisión red de cuidado Profesional en trabajo Social	Junio a diciembre del 2025

1 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

2 El señor Julio Molina, presidente, en asuntos varios para informarle al señor  
3 Alcalde que estamos preocupados por la cuestión del abogado, están llegando  
4 recursos de amparo, hay cosas que ver en jurídicos, y habíamos hablado en días  
5 pasado de crear el perfil, yo le dejé con la secretaria el perfil que necesitamos  
6 Licenciado Rugeli, no sé para cuando ya podemos tener eso, lo más pronto tener  
7 la asesoría legal que necesitamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que ya el proceso está, es el Lic. Juan Sánchez,  
2 a disposición de ustedes y está en la oficina, les pido que se conecten con él,  
3 quizás a través de doña Yorleni se puedan sentar para que puedan ir viendo lo  
4 que está, el proceso se hizo y está como asesor legal del concejo.
- 5 El señor Julio Molina, presidente, pregunta porque desconozco, no tenía que tener  
6 el perfil del concejo señor Alcalde. Siguiendo en esa línea, va estar a tiempo  
7 completo o medio tiempo.
- 8 El señor Alcalde Municipal indica que él atiende lo de ustedes.
- 9 El señor Julio Molina, presidente, ese es un tena. El otro es que hay un punto muy  
10 delicado con una extraordinaria que pasó el martes, circuló un audio por Bribri,  
11 por lugares donde don Rafael decía que se retractaba de lo que habíamos  
12 acordado con los transportistas, yo creo que no podemos actuar de dos formas, o  
13 le servimos a Dios o le servimos al diablo, entonces me quedé muy preocupado  
14 cuando me mandaron el audio, decía nosotros el grupo estamos con ustedes, no  
15 vamos hacer nada, entonces lo que dijimos nosotros a los transportistas que son  
16 legales, entonces yo sí quiero aclarar a la gente que nos sigue por YouTube que  
17 nosotros tuvimos una postura seria, responsable, en la cual yo dije que lo que le  
18 tocaba al MOPT era al MOPT, lo que le tocaba al COSEVI era al COSEVI, y al  
19 Municipio era recuperar los espacios, los detalles importantes, porque decíamos  
20 que los carros que estaban parqueados ahí por el Tribunal Supremo de Justicia,  
21 hablamos de la demarcación, hablamos de las licencias, hablamos de RTV,  
22 comentamos de los accidentes, todos acordamos y le dijimos a doña Marielos y  
23 su grupo que se iban hacer las investigaciones pertinentes para ver a quien le  
24 tocaba cada cosa, entonces me dejó muy preocupado la verdad ese audio, en lo  
25 cual yo pido mesura, pido respeto por las cosas que hablemos acá y lo que se  
26 diga que sea lo correcto. Tiene la palabra Freddy.
- 27 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, quería hacer un primer  
28 aporte a eso que usted acaba de mencionar, creo que el problema de esto es que  
29 lo han querido satanizar, en realidad aquí en este concejo nunca se habló de que  
30 se va a enviar tránsito, que se va recibir a fulano, a zutano y perencejo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 simplemente los señores que vinieron expusieron su necesidad y se aportó como  
2 dijo usted, lo que le toca al MOPT le corresponde al MOPT, lo que le toca al  
3 Municipio le tocará al municipio, ya me han dicho más de una persona taxista, y  
4 les dije en ningún momento ni el Alcalde, ni el concejo municipal va a traer un  
5 tránsito aquí, se ha hablado y hemos peleado desde hace más de tres años que  
6 es para que venga la oficina para que tengan ustedes como hacer sus pruebas  
7 prácticas, sus pruebas de manejo, cosa totalmente aparte, estas cosas se  
8 tergiversan y salen comentarios que realmente no se dieron en su momento. Lo  
9 otro era que quería también señor presidente informarles que el día sábado don  
10 Denis y yo fuimos a la Asamblea de FEMUCARIBE, ahí estuvimos viendo el  
11 informe que recibieron ustedes del impuesto al banano, y sobre el decreto 44263,  
12 para que sepan que si estuvimos ahí. Muchas gracias.

13 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maribel.

14 La síndica Maribel Pita, yo no es que quiera salvar a Rafael pero estos audios a  
15 veces molestan, de todo lo que han sacado del pobre Rafael, yo digo que  
16 debemos de respetar, hasta a mí me dijeron chola vieja, no me molesta soy chola,  
17 soy negra, no me molesta porque esa es mi raza, yo en ningún momento como  
18 dijo Freddy aquí dijimos algo en contra, simplemente que se va a reglamentar, si  
19 hable de los carros en la Corte que estaban en la calle, siempre me han  
20 preocupado los niños, eso sí lo dije, pero de Rafael han sacado cosas que yo digo  
21 que ya basta, en la política lo dejaron por el suelo, ahora está trabajando y todavía  
22 siguen molestándolo, yo lo que digo es a veces la voz suya sale y no es su voz,  
23 talvez lo grabaron de otra cosa, entonces digo aquí debemos de respetar, no se  
24 dijo que se va a traer, simplemente reglamentar, que los taxistas piratas se  
25 reglamenten, tengan todo al día, nada más, si dije que conocía a la gente, si les  
26 molestó eso y me trataron como lo hicieron, no me molesta porque eso es lo que  
27 soy, soy india y soy negra también, tengo de los dos, eso no me molesta que me  
28 llamen chola o india, no soy chola, soy india, y al pobre Rafael lo tienen por el  
29 suelo, que era un Herodes, un Judas, un no sé qué, pero yo ahí meto la mano por  
30 Rafael, y lo defiendo porque la gente, ya eso cansa, yo digo que más bien a esas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 cosas no hagamos caso, decimos una cosa aquí y nos mantenemos en eso,  
2 muchas gracias.

3 El señor Julio Molina, presidente, así debe ser doña Maribel mantenernos en la  
4 misma línea, a mi si de verdad me preocupó y más porque a veces hay gente loca  
5 y puede hasta dañar la integridad de los demás, creo que a veces es muy  
6 peligroso, mejor hacer caso omiso a veces a comentarios, mi deber como  
7 presidente era comentarles en asuntos varios lo que estaba sucediendo con  
8 Rafita, mi respeto a Rafita. Tiene la palabra el señor Alcalde.

9 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, definitivamente  
10 una sesión tiene connotación muy diferentes a una reunión, tiene normativa y está  
11 reglamentada, está establecida por ley, lo que se dijo en la sesión es lo que está  
12 validada en el acta que ustedes van a aprobar o rechazar, pero presidente hablar  
13 de un audio que no está aquí, yo al menos desconozco, ni había oído de un audio,  
14 no sé cómo está el esquema, pero un audio que es externo a la sesión no tiene  
15 ninguna validez, entonces talvez nos abocamos más en las proyecciones. El tema  
16 que lo venía viendo cuando venía de San José de la reunión con el Ministro, me  
17 tomé el espacio de venir en el carro escuchando, yo he mantenido una posición  
18 muy clara, hay situaciones que no nos competen a nosotros como municipalidad,  
19 si queremos hablar de regulaciones de tránsito, no es con la municipalidad, es con  
20 el tránsito, si queremos hablar de reglamentaciones de vía es con COSEVI o con  
21 CTP que tiene que ver con el transporte público, pero a veces nosotros queremos  
22 asumir un rol que en ese sentido no es de nosotros, claro lo que podemos hacer  
23 es trasladar a quien corresponda, las peticiones que están haciendo, con mucho  
24 gusto, como lo hacemos con el tema del agua y otros. Pero son temas que a veces  
25 culpabilizados nos hacen como que si nosotros podríamos regular. El tema de  
26 piratas no es solamente en Talamanca, es en todo el país, entonces yo no he visto  
27 una sola municipalidad en todo el país, resolviendo esto si las autoridades  
28 competentes ni siquiera lo atienden, yo si lo que les digo es esa siempre ha sido  
29 mi posición, yo recuerdo también en campaña como salió una carta firmada  
30 supuestamente por mi hacia el ministerio pidiendo el tránsito para limpiar todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 esto, esa carta la presenté y está acusada, tiene una acusación penal eso, en su  
2 momento saldrá y se verán los responsables, pero es muy grave ese tema y a  
3 veces yo creo que eso es como decía doña Maribel es para chota para la gente,  
4 para humillar a la gente, para faltarle el respeto a la gente, todas las señoras aquí  
5 se merecen un respeto, todas y todos, así mismo ellos, y no como para utilizar  
6 estas cosas para difamar y afectar a una persona, por eso le digo que para mí no  
7 tiene relevancia un audio que no se dio aquí, lo que se dio en la mesa fue lo que  
8 se dio en la mesa, yo la verdad delante de Dios lo digo, no conozco ese audio, y  
9 si alguien lo tiene impártalo para escucharlo, pero no es algo que se puede ver  
10 aquí y ventilar en una sesión porque no tiene ningún fundamento, porque ya el  
11 acta está hecha, está escrita, ya está grabada, ya está publicada en el medio, no  
12 hay nada más que le podamos agregar. Aprovecho para no hablar más, la otra  
13 semana, el miércoles nosotros tenemos reunión del CCCI, ¿Qué es el CCCI? Los  
14 concejos cantonales de coordinación interinstitucionales, esto es de acuerdo a la  
15 ley 8801 de transferencia de competencias a las municipalidades la cual el Alcalde  
16 coordina, así que yo los invito a los señores regidores nuevos, ya habíamos  
17 presentado a todos los síndicos y los estoy invitando para que en esa fecha, es a  
18 las 9 a.m. lo hacemos siempre en CUN LIMÓN, frente al Colegio, están invitados  
19 don Dani, Julio, doña Maritza, don Newton y el compañero Javier están invitados  
20 para poder presentarlos a la instituciones, es una reunión con todas las  
21 instituciones para ver temas del cantón, sería bueno que los conozcan a ustedes  
22 también, gracias.

23 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra a doña Maritza.

24 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, a mi si me llegó el audio, pero yo  
25 siento compañero, ahí decía José Gutiérrez, no sé si se llama José Gutiérrez él,  
26 pero si decía el audio José Gutiérrez, al fin y al cabo se dicen muchas cosas, pero  
27 si siento que las personas que se presentaron aquí ese día martes, los de  
28 transportes, se sintieron muy ofendidos porque el señor dio una opinión aquí y al  
29 llegarles el audio con otra opinión entonces ellos se sintieron un poco como que  
30 está pasando, llevo a la municipalidad con gente seria me dice una cosa y





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 después ponen un audio que decía José Gutiérrez con un sinfín de cosas, a mi si  
2 me llegó ese audio pero no le di importancia pero a la vez si compañeros,  
3 deberíamos ser solidarios, vea que yo en ningún momento quise agarrar la  
4 palabra para decir nada de él, pero si siento que los que vinieron ese día aquí se  
5 sintieron ofendidos con ese audio, en su debido momento quizás ellos quieran  
6 venir a preguntarle a él de que se trata ese audio, no es con migo, realmente es  
7 con el compañero, pero si el audio anda circulando.

8 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maritza, más bien ellos  
9 querían que yo los agendara hoy acá cinco minutos y les dije que no podía porque  
10 es impropio debido al tiempo, pero Rafael a Jesús lo crucificaron por menos  
11 entonces haga caso omiso a esos comentarios y siga labor que hace. Tiene la  
12 palabra don Denis.

13 El regidor Denis Villalobos, rápidamente yo si olvidé pasar el informe de reunión  
14 que tuvimos a lo interno de FEMUCARIBE, rápidamente hago un esbozo de las  
15 puntualidades, que se abordaron en la reunión celebrada en el seno de la  
16 Federación de Municipalidades del Caribe el sábado anterior. Dice así, informe de  
17 participación como representantes de la Municipalidad de Talamanca ante  
18 FEMUCARIBE Honorables señores del Concejo Municipal, el presente  
19 documento contiene un resumen de los aspectos más relevantes:

20 Punto 1. Elección de la Vicepresidencia de la Federación, quedando electa por  
21 unanimidad la alcaldesa de Guácimo.

22 Punto 2: Se hace entrega de información sobre la proyección del impuesto al  
23 banano para el año 2025 a cada una de las municipalidades pertenecientes a  
24 FEMUCARIBE, que son las municipalidades productoras de banano.

25 Punto 3. Se analiza los alcances del Decreto 44263-MOPT, que busca trasladar  
26 rutas nacionales a las municipalidades, esto por cuanto no hay claridad en cuanto  
27 al tema económico que requiere la atención de estas vías nacionales.

28 En base a lo analizado se acuerda la elaboración de un oficio en el que se externa  
29 la oposición de las municipalidades miembro de FEMUCARIBE al decreto, por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Sesión Ordinaria N° 08 del 21/06/2024

1 cuanto es desfavorable para las municipalidades, ya que no contemplan el recurso  
2 económico necesario para el mantenimiento de las mismas.

3 Punto 4: Se expone sobre las proyecciones de la Federación para fortalecer la  
4 gestión de la misma en el desarrollo de proyectos de interés para las  
5 municipalidades que la integran. Sin otro particular. Freddy Soto Álvarez y Denis  
6 Villalobos Arce estuvimos como representantes, también nos acompañó el señor  
7 Alcalde que por competencia debió estar ahí, gracias.

8 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Donald.

9 El regidor Donald Williams, informa que el martes a las 9 de la mañana tuve la  
10 dicha de ser invitado por Toño, fuimos a una reunión bastante interesante del  
11 adulto mayor, se hablaron bastantes cosas y una de las cosas que hablaron es  
12 sobre una psicóloga, yo tengo una relación con una Fundación que se llama  
13 Fundación Sonar he estado en comunicación con ellos y posiblemente ellos van  
14 a facilitar la Psicóloga, es interesante manejarlo como municipalidad, el Alcalde  
15 puede enviar la nota solicitando para que la Psicóloga de la Fundación brinde la  
16 ayuda, yo la conocí el domingo pasado, están interesados para hacer una reunión  
17 virtual, hay un avance ahí, yo te puedo pasar el número de ella, Alcalde, es un  
18 avance significativo.

19 El señor Julio Molina, presidente, siguiendo el orden recordarles que el martes  
20 tenemos la extraordinaria a las 5 p.m. los temas son atención a la señora Celeste  
21 Quirós del programa de la cuenca binacional.

22 **ARTÍCULO IX: Clausura** Darle las gracias a Dios una vez más por tenernos  
23 aquí hoy, que todo haya fluido de forma normal, desearles lo mejor este fin de  
24 semana, que Dios bendiga sus hogares, sus familias, su finanzas, su salud, y a la  
25 gente que nos está viendo por YouTube las mismas vibras para ellos, que Dios  
26 vendida este gran cantón, muchas gracias. Al ser las diecisiete horas con  
27 cincuenta y nueve minutos el señor Presidente Municipal, da por finalizada la  
28 sesión.

29

30

31 Yorleni Obando Guevara  
32 Secretaria

Sr. Julio Molina Masis  
Presidente

33 yog